



20180901054P01449

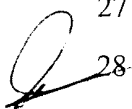


No.

ESCRITURA PÚBLICA QUE
CONTIENE EL ACTA DE POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL SEÑOR PEÑA PEREZ LUIS
ANTONIO.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
10 República del Ecuador, veinte de abril del dos mil
11 dieciocho, a ABOGADA PAULA SUBÍA PINTO,
12 NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL
13 CANTÓN GUAYAQUIL, en atención a la petición
14 formulada por PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO
15 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, soltero,
16 Ingeniero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad
17 de Guayaquil, por sus propios derechos, solicitándome
18 se proceda a receptarle la declaración juramentada
19 tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de
20 los bienes dejados por el causante su padre de nombres
21 PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO, para lo cual me
22 presentan los siguientes instrumentos: UNO) El
23 causante de nombres PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO
24 falleció el cuatro de septiembre del año dos mil
25 diecisiete, en la Parroquia Ximena, del Cantón
26 Guayaquil, provincia del Guayas conforme consta en el
27 Certificado de Defunción inscrito en el Tomo: CIENTO
28 TREINTA Y CUATRO; Página: SESENTA Y NUEVE;

1 Acta: **SESENTA Y NUEVE**, de la Dirección General de
2 Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se
3 adjunta como habilitante de esta escritura; **DOS)** La
4 señora **MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL**
5 (cónyuge sobreviviente) estuvo casada con el causante
6 **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO**, por lo que al
7 momento de su fallecimiento, su estado civil era
8 **CASADO**, tal como consta en el certificado de
9 defunción e inscripción de matrimonio que se adjunta
10 como habilitante; **TRES)** Que al momento de su
11 fallecimiento quedo como heredero su hijo de nombres
12 **PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO**, según consta de
13 la partida de nacimiento que se adjunta como
14 documento habilitante; **CUATRO)** El señor **PEÑA**
15 **PEREZ LUIS ANTONIO** en estado civil casado con la
16 señora **MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL**
17 adquirieron unas acciones en la Compañía
18 **"APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL**
19 **ECUADOR ASPESEALS S.A."** con registro único de
20 contribuyentes número CERO NUEVE NUEVE DOS
21 TRES SEIS CERO SIETE SEIS TRES CERO CERO
22 UNO (0992360763001), por un valor de **UN DÓLAR**
23 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una
24 formando un total de seiscientos ochenta acciones,
25 dicha Compañía tiene un valor total de patrimonio la
26 cantidad de **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS**
27 **VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
28 **DE AMÉRICA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS**





1 (US\$ 19,222.93); y, CINCO TOTAL DEL HABER
2 HEREDITARIO: En consecuencia de todo lo que ha
3 sido anotado, el haber hereditario asciende a
4 SEISCIENTAS OCHENTA ACCIONES de la
5 compañía "APLICADORES DE SELLOS Y
6 PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A." que
7 equivale al ochenta y cinco por ciento del valor total
8 del patrimonio de la Compañía es decir le
9 correspondiendole un valor de DIECISÉIS MIL
10 TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE
11 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON
12 CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (US\$ 16,339.49),
13 y de este valor el cincuenta por ciento que equivale a la
14 cantidad de: OCHO MIL CIENTO SESENTA Y
15 NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS
17 (US\$ 8,169.75) le corresponden a la cónyuge
18 sobreviviente la señora MOSQUERA JIMENEZ
19 AZUCENA MARISOL; y, el otro cincuenta por ciento
20 restante es decir la cantidad de: OCHO MIL CIENTO
21 SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS
22 UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO
23 CENTAVOS (US\$ 8,169.75), a los herederos. Es decir
24 el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del valor
25 patrimonial del causante y sus acciones le corresponden
26 al declarante. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de
27 la que me hallo investida, y de conformidad a la
28 facultad prevista en el numeral doce del artículo

1 dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la
2 declaración juramentada del señor **PEÑA MOSQUERA**
3 **LUIS ANTONIO**, por sus propios y personales
4 derechos a quien de conocerlo doy fe, en virtud de
5 haberme exhibido sus documentos de identificación que
6 con su autorización ha sido debidamente verificada en
7 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
8 Registro Civil; y demás documentos debidamente
9 certificados que se agregan al presente instrumento
10 como habilitantes; y al efecto, instruidos por mi, La
11 Notaria, sobre la responsabilidad que tienen de decir la
12 verdad con claridad y exactitud, bajo juramento
13 declara: UNO) El causante de nombres **PEÑA PEREZ**
14 **LUIS ANTONIO** falleció el cuatro de septiembre del
15 año dos mil diecisiete, en la Parroquia Ximena, del
16 Cantón Guayaquil, provincia del Guayas conforme
17 consta en el Certificado de Defunción inscrito en el
18 Tomo: **CIENTO TREINTA Y CUATRO**; Página:
19 **SESENTA Y NUEVE**; Acta: **SESENTA Y NUEVE**, de
20 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
21 Cedulación, que se adjunta como habilitante de esta
22 escritura; DOS) La señora **MOSQUERA JIMENEZ**
23 **AZUCENA MARISOL** (cónyuge sobreviviente) estuvo
24 casada con el causante **PEÑA PEREZ LUIS**
25 **ANTONIO**, por lo que al momento de su fallecimiento,
26 su estado civil era **CASADO**, tal como consta en el
27 certificado de defunción e inscripción de matrimonio
28 que se adjunta como habilitante; TRES) Que al



1 momento de su fallecimiento quedo como heredero su
2 hijo de nombres **PEÑA MOSQUERA LUIS**
3 **ANTONIO**, según consta de la partida de nacimiento
4 que se adjunta como documento habilitante;
5 **CUATRO**) El señor **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO**
6 en estado civil casado con la señora **MOSQUERA**
7 **JIMENEZ AZUCENA MARISOL** adquirieron unas
8 acciones en la Compañía "**APLICADORES DE**
9 **SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR**
10 **ASPESEALS S.A.**" con registro único de
11 contribuyentes número CERO NUEVE NUEVE DOS
12 TRES SEIS CERO SIETE SEIS TRES CERO CERO
13 UNO (0992360763001), por un valor de **UN DÓLAR**
14 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una
15 formando un total de seiscientos ochenta acciones,
16 dicha Compañía tiene un valor total de patrimonio la
17 cantidad de **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS**
18 **VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS**
19 **UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y TRES**
20 **CENTAVOS (US\$ 19,222.93); CINCO** TOTAL DEL
21 **HABER HEREDITARIO:** En consecuencia de todo lo
22 que ha sido anotado, el haber hereditario asciende a
23 **SEISCIENTAS OCHENTA ACCIONES** de la
24 compañía "**APLICADORES DE SELLOS Y**
25 **PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.**"
26 que equivale al ochenta y cinco por ciento del valor
27 total del patrimonio de la Compañía es decir le
28 correspondiendole un valor de **DIECISÉIS MIL**

1 **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE**
2 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON**
3 **CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (US\$**
4 **16,339.49),** y de este valor el cincuenta por ciento que
5 equivale a la cantidad de: **OCHO MIL CIENTO**
6 **SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS**
7 **UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO**
8 **CENTAVOS (US\$ 8,169.75)** le corresponden a la
9 cónyuge sobreviviente la señora **MOSQUERA**
10 **JIMENEZ AZUCENA MARISOL;** y, el otro
11 cincuenta por ciento restante es decir la cantidad de:
12 **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE**
13 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
14 **AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS**
15 **(US\$ 8,169.75),** a los herederos. Es decir el dieciséis
16 coma sesenta y seis por ciento del valor patrimonial
17 del causante y sus acciones le corresponden al
18 declarante; y, **SEIS)** Que lo afirmado se ratifica con la
19 partida de Defunción, de matrimonio y nacimiento que
20 se incorporan a esta Acta. Por lo que cumplidos los
21 requisitos previstos en la norma legal antes
22 mencionada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN
23 EFECTIVA PRO INDIVISO, SOBRE TODOS LOS
24 BIENES DEL CAUSANTE **PEÑA PEREZ LUIS**
25 **ANTONIO,** a favor de su hijo **PEÑA MOSQUERA**
26 **LUIS ANTONIO;** sin perjuicio de terceros que
27 eventualmente pudieran reclamar.- Se deja constancia
28 de la autorización expresa del compareciente para



1 incorporar su ficha índice del certificado electrónico
2 de datos de identidad ciudadana. Para constancia el
3 compareciente, suscribe esta Acta junto conmigo, se
4 afirma, ratifica y la suscribe conmigo, la Notaria, en
5 un solo acto. Doy Fe.-----

6

7

Luis Peña

8 **PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO**

9 **C.C. 093027877-5 C.V. 306-261**

10

11

12

Paula Subia Pinto
AB. PAULA SUBIA PINTO

13

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

SEÑORA NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA



PRIMERA.- Comparece a la celebración de esta escritura: **PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, soltero, Ingeniero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos.

SEGUNDA: Que la compareciente manifiesta lo siguiente: **UNO)** El causante de nombres **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO** falleció el cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Parroquia Ximena, del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas conforme consta en el Certificado de Defunción inscrito en el Tomo: **CIENTO TREINTA Y CUATRO**; Página: **SESENTA Y NUEVE**; Acta: **SESENTA Y NUEVE**, de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se adjunta como habilitante de esta escritura;

DOS) La señora **MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL** (cónyuge sobreviviente) estuvo casada con el causante **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO**, por lo que al momento de su fallecimiento, su estado civil era **CASADO**, tal como consta en el certificado de defunción e inscripción de matrimonio que se adjunta como habilitante;

TRES) Que al momento de su fallecimiento quedo como heredero su hijo de nombres **PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO**, según consta de la partida de nacimiento que se adjunta como documento habilitante;

CUATRO) El señor **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO** en estado civil casado con la señora **MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL**

adquirieron unas acciones en la Compañía **"APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A."** con registro único de contribuyentes número CERO NUEVE NUEVE DOS TRES SEIS CERO SIETE SEIS TRES CERO CERO UNO (0992360763001), por un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una formando un total de seiscientos ochenta acciones, dicha Compañía tiene un valor total de patrimonio la cantidad de **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (US\$ 19,222.93);**

CINCO TOTAL DEL HABER HEREDITARIO: En consecuencia de todo lo que ha sido anotado, el haber hereditario asciende a **SEISCIENTAS OCHENTA ACCIONES** de la compañía **"APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A."** que equivale al ochenta y cinco por ciento del valor total del patrimonio de la Compañía es decir le correspondiéndole un valor de **DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (US\$ 16,339.49)**, y de este valor el cincuenta por ciento que equivale a la cantidad de: **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (US\$ 8,169.75)** le corresponden a la cónyuge sobreviviente la señora **MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL**; y, el otro cincuenta por ciento restante es decir la cantidad de: **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (US\$ 8,169.75)**, a los herederos. Es decir el dieciséis

coma sesenta y seis por ciento del valor patrimonial del causante y sus acciones le corresponden al declarante; y,



SEIS) Que lo afirmado se ratifica con la partida de Defunción, de matrimonio y nacimiento que se incorporan a esta Acta.

TERCERA: Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, **PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO**, solicita a usted se sirva receptar su declaración juramentada y solicita además, le conceda la Posesión Efectiva, proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por su padre el causante **PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO**, especialmente los descritos en la cláusula que antecede.

CUARTA.- Señalamos el casillero Judicial número 4146 ubicado en la Corte Provincial del Guayas y autorizamos al Abogado Miguel Ángel Torres Arcenales para que con su sola firma pueda presentar cuantos escritos considere necesarios para la consecución de nuestros objetivos.

Luis Peña

PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO

C.C. 093027877-5 C.V. 306-261

Miguel Torres Arcenales

ABG. MIGUEL ANGEL TORRES ARCENTALES

MAT. 09-2013-373 F.A.G.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luis Peña

Número único de identificación: 0930278775

Nombres del ciudadano: PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA MARISOL

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SINDY PAMELA NAPA VITERI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-114-97795



182-114-97795

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO

NUI/Pasaporte: 0908445224

Sexo: HOMBRE

Edad: 54

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de registro de defunción: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Tomo / Página / Acta: 134 / 69 / 69

Datos del padre: PEÑA CESAR

Datos de la madre: PEREZ JULIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MOSQUERA JIMENEZ AZUCENA
MARISOL

Causas del fallecimiento: INSUFIC RESPIRATORIA AGUDA/HEMORRAGIA

**CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO**

Ab. Paola María Pinto
NOTARIA

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: CHRISTIAN JOAO COLOMA GUILLERMO - AGENCIA CENTRO GYE/ROCAFUERTE

N° de certificado: 189-114-59200



189-114-59200

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 179 Acto 3452

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día 10 de mayo de 2018, mil novecientos dieciocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibido la presente del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Julio Antonio Peña Jerez, nacido en Quito, el 10 de mayo de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante, con Cédula N° 0908809459, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero, hijo de Peña Jerez y de Julia Jerez.

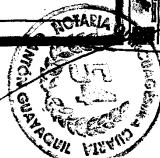
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Angela Victoria Marquena Jerez, nacida en Quito, el 10 de mayo de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante, con Cédula N° 0908809459, domiciliado en Quito, de estado anterior soltera, hija de Jorge Marquena y de Angela Jerez.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito, FECHA: 10 de mayo de 1990

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado Peña Marquena.

OBSERVACIONES: 7

FIRMAS: Peña Jerez Angela Marquena



Plazo por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de 19...
cuya copia se archiva de 19...

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19... cuya copia se archiva de 19...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19... cuya copia se archiva de 19...

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIA
IZADO

N° de certificado: 186-114-56627



186-114-56627

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Reconocido por mediante
con fecha copia copia se archiva
de de 19.....
(1)
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante ma-
trimonial celebrado en la Oficina de
con fecha acta
e inserto en el tomo pág. de 19.....
(1)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con
en la Ofi. de
con fecha acta
e inserto en el tomo pág. de 19.....
(1)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19..... y su
defunción consta inscrita en la Ofi. de
en el tomo pág. de 19.....
(1)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 2. Pág. 176 Acta 516

En provincia de 2
de hoy día 19 de 2018
noventa y ocho mil ochocientos sesenta y ocho
ante acta de inscripción del nacimiento de
NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: de Cantón provincia de
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
de nacionalidad de estado con Cédula de identi-
dad N° 2.294.522.44
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
de nacionalidad de estado con Cédula de identi-
dad N° 2.294.522.44
Solicitó esta inscripción Santa Antonia con Cédula
de Identidad N° 2.294.522.44 de años de edad, de profe-
sión que
hace constar, además, que
OBSERVACIONES

.....
.....
.....
FIRMAS:
.....



**CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO**

[Firma manuscrita]

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018
Emisor: MENENDEZ LAMILLA FABIOLA DE LAS MERCEDES

N° de certificado: 183-114-56836



183-114-56836

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

116168

No. de RUC de la Compañía:

0992360763001

Nombre de la Compañía:

APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0930278775	PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0909880841	PEÑA PEREZ CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0908445224	PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 680 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 20/04/2018 11:39:15

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001823900

20/04/2018 11:29:32

CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO

[Handwritten signature]
AL SEÑOR PRESIDENTE
NOTARIA

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE
-----	-----	------	--	-----	---------------------------------

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

221	RUC	0992360763001	222	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	223	EXPEDIENTE	116188
				APLICADORES DE SELLOS Y BREVETOS DEL ECUADOR ASOCIADOS S.A.			

OPERACIONES CON CARTAS RELACIONADAS LOCAL Y/O DEL EXTERNO

Cuentas de Ingresos y Gastos				Cuentas de Ingresos y Gastos				Cuentas de Ingresos y Gastos			
Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Ingresos y Gastos	
OPERACIONES DE ACTIVO	+	0.00		OPERACIONES DE ACTIVO	+	0.00		OPERACIONES DE ACTIVO	+	0.00	
OPERACIONES DE PASIVO	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	+	0.00	
OPERACIONES DE INGRESO	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	+	0.00	
OPERACIONES DE GASTO	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	+	0.00	
OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	+	0.00	

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS		0.00
---	--	------

SUBJETO PASIVO EXENTO DE APLICACION DEL DETERMINADO DE PRECISO DE TRABAJO		N/A
--	--	------------

ACTIVE COORDINATION

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				+	2658.42			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		+	186705.60	+	0.00
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	Cuentas y documentos por cobrar comerciales	RELACIONADAS	LOCALES	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	+	0.00
			DEL EXTERIOR	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6008	+	0.00	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORRIBLES)		-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	+	23670.00			DE BIENES	6010	+	0.00	+	0.00
			DEL EXTERIOR	+	0.00			DE SERVICIOS	6011	+	0.00	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORRIBLES)		-	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	6013	+	0.00	+	0.00
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	+	0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)	6015	+	0.00	+	0.00
			DEL EXTERIOR	+	0.00			OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+	0.00	+	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2018029259135	871588800431	16/03/2018



ACTIVOS NO CORRIENTES	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	+	0.00	OTROS INGRESOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	+	0.00
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6020	+	0.00	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS LOCALES	+	0.00		PROCEIDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+	0.00		PROCEIDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6022	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	LOCALES	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6028	+	0.00	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	LOCALES	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	-	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6037	+	0.00	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	-	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6039	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	6041	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		+	0.00	DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	RELACIONADAS	-	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	+	0.00
		NO RELACIONADAS	-	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	+	0.00
		RELACIONADAS	-	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	+	0.00
		NO RELACIONADAS	-	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	A VALOR RAZONABLE		+	0.00	OTRAS		6059	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	+	0.00
			+	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	IMPORTE BRUTO ADJUDICADO POR LOS CUENTAS POR EL TRÁMITE EFECTUADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADAS	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	+	0.00
		NO RELACIONADAS	+	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	+	0.00
		RELACIONADAS	+	0.00		POR LITIGIOS	6071	+	0.00	+	0.00
		NO RELACIONADAS	+	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		+	1060.25	OTRAS		6075	+	0.00	+	0.00
			+	1012.40		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	+	0.00
			+	1833.60		OTROS	6079	+	0.00	+	0.00
			+	0.00							
ACTIVOS NO CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS						
			+	0.00							
			+	0.00							
			+	0.00							
ACTIVOS NO CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		+	0.00	OTROS						
			+	0.00							
			+	0.00							
			+	0.00							
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROS		+	0.00	INVENTARIOS						
			+	0.00		MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	339	+	0.00		
			+	0.00		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+	0.00		
			+	0.00		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES	IMPORTE BRUTO ADJUDICADO POR LOS CUENTAS POR EL TRÁMITE EFECTUADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		+	0.00		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+	25746.47		
			+	0.00		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+	0.00		
			+	0.00		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+	0.00		
			+	0.00		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		+	0.00		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+	0.00		
			+	0.00		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-	0.00		
			+	0.00		COSTO	348	+	0.00		
			+	0.00		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES	A COSTO		+	0.00		PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	350	+	0.00		
			+	0.00							
			+	0.00							
			+	0.00							



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018028259135	871588800431	10/03/2018	2

DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO

3

OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)	5144	0.00	En la subsección "Activos biológicos" se detallan los costos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares.	
	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	-	7255.17		EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	0.00		
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	-	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	8146	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0.00		VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	8147	0.00		
	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		6148	0.00		
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	+	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O ADORANTE (INFORMATIVO)		6149	0.00		
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	+	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6150	0.00		
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		6151	0.00		
	OTROS		0.00	CORTOS Y GASTOS					
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	0.00						
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		-	COSTO DE VENTAS	COSTO		GASTO		VALOR PATRIMONIAL (A cambio de la Configuración Tributaria)
	BIENES	A COSTO	+		0.00			7006	0.00
		A VALOR RAZONABLE	+		0.00				
	EDIFICIOS	A COSTO	+		0.00				
		A VALOR RAZONABLE	+		0.00				
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS O FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	+	0.00					
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	-	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	-	0.00					
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	+	0.00					
		A COSTO	+	0.00					
	ANIMALES VIVOS	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	-	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	-	0.00					
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	+	0.00					
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS					
	INTANGIBLES	+	0.00						
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	-	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	-	0.00						
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	+	0.00						
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	+	0.00						

INVERSIONES Y ACTIVOS NO CORRIENTES	EN ASOCIADAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	+	-	0.00	NO ACCELERADA	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	EN INVERSIONES	COSTO	+		0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	EN INVERSIONES	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	+	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		+		0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	+	0.00	+	0.00	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		-		0.00	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	RELACIONADAS	LOCALES	+		0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	OTROS	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	+	0.00	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	OTRAS DEPRECIACIONES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	(2) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		-		0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	RELACIONADAS	LOCALES	+		0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	ACTIVOS INTANGIBLES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	+		0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	OTROS	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	(3) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		-		0.00	OTRAS AMORTIZACIONES	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	RELACIONADAS	LOCALES	+		0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)	+			0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	DE INVENTARIOS	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	(4) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		-		0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	+			0.00	+	0.00
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	+			0.00	+	0.00
		DEL EXTERIOR	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	+	0.00	+	0.00	+	0.00
	(5) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		-		0.00							



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018028259135

NÚMERO SERIAL

871588800431

FECHA RECAUDACIÓN

16/03/2018



A COSTO AMORTIZADO	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7129	+	0.00	7129	+	0.00	8.00
	-	0.00								
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	-	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		+	0.00	7132	+	0.00	0.00
A VALOR RAZONABLE	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		+	0.00	7133	+	0.00	0.00
RELACIONADAS	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES		+	0.00	7134	+	0.00	0.00
NO RELACIONADAS	+	0.00	OTRAS		+	0.00	7135	+	0.00	0.00
POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	+	0.00	POR GARANTÍAS		+	0.00	7136	+	0.00	0.00
POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	+	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS		+	0.00	7137	+	0.00	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISO)	+	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		+	0.00	7138	+	0.00	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		+	0.00	7139	+	0.00	0.00
OTROS	+	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		+	0.00	7140	+	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	+	0.00	POR LITIGIOS		+	0.00	7141	+	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	=	1680.38	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		+	0.00	7142	+	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	=	58661.42	OTROS		+	0.00	7143	+	0.00	0.00
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		0.00	RELACIONADAS		+	0.00	7144	+	0.00	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		0.00	NO RELACIONADAS		+	0.00	7145	+	0.00	0.00
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		0.00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		+	0.00	7146	+	0.00	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		0.00	TRANSPORTE		+	1264.06	7147	+	0.00	0.00
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		0.00	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		+	0.00	7148	+	0.00	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		0.00	GASTOS DE VIAJE		+	0.00	7149	+	0.00	0.00
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		0.00	GASTOS DE GESTIÓN		+	0.00	7150	+	0.00	0.00
(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		+	0.00	7151	+	0.00	0.00
TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7152	+	0.00	7153	+	37514.47	0.00
(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		0.00	PÉRDIDA EN LA EMANENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		+	0.00	7154	+	0.00	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO		0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7155	+	0.00	7156	+	15041.88	0.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018028259135	871588800431	13/03/2018	6.

16/03/2018

ALBERT S. BROWN

CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018028259135	871588800431	16/03/2018	8



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2018028259135	871588800431	16/03/2018

RESERVA FACULTATIVA	845	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRUABLE	836-844	845	18422.93
OTRAS	846	+	0.00			846	4053.04
RESERVA DE CAPITAL	847	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		831	1033.19
RESERVA POR DONACIONES	848	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	3019.85
RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	849	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		853	0.00
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	850	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	1033.19
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	851	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	2893.85
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	852	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	853	+/	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		857	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	854	+	18422.93	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		858	0.00
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	855	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		859	1158.04
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	856	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		860	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	857	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		861	0.00
OTROS	858	+	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	859	+/	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	1.15
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	860	+/	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUALES ACUMULADAS	861	+/	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		867	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	862	+/	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 - casilla Informativa)		868	0.00
OTROS	863	+/	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	1.15
TOTAL PATRIMONIO	864	+	19222.93	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	865	+	58661.42	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	1246.17
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	866	+	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	867	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		873	0.00
				(+) OTROS CONCEPTOS		874	0.00
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO		875	1246.17
				PRIMERA CUOTA		876	0.00
				SEGUNDA CUOTA		877	0.00
				SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		878	1246.17
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		880	0.00
				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		881	0.00
				ACTIVOS INTANGIBLES		882	0.00
				OTROS		883	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		884	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		885	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUALES		886	0.00

CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018028259135	871588800431	16/03/2018	10

OTROS		0.00																								
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		0.00																								
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		0.00																								
		0.00																								
INTERÉS		0.00																								
IMPUESTO		0.00																								
MULTA		0.00																								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (IMPORTE DE INTERÉS POR MOROSIDAD, MULTAS, IMPUESTOS, ETC.)																										
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	869-898	1.15																								
INTERÉS POR MORA		0.00																								
MULTA		0.00																								
		1.15																								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD 1.15																								
MEDIANTE COMPENSACIONES		USD 0.00																								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD 0.00																								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		USD 0.00																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CANCELADAS</th> <th colspan="2">DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DEMATERIALIZADAS</th> <th colspan="2">DETALLE DE COMPENSACIONES</th> <th colspan="2">TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL</th> </tr> <tr> <th>N/C No.</th> <th>USD</th> <th>N/C No.</th> <th>USD</th> <th>Resol. No.</th> <th>USD</th> <th>Resol. No.</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>USD 0.00</td> <td>0.00</td> <td>USD 0.00</td> <td>0.00</td> <td>USD 0.00</td> <td>0.00</td> <td>USD 0.00</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CANCELADAS		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DEMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL		N/C No.	USD	N/C No.	USD	Resol. No.	USD	Resol. No.	USD	USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CANCELADAS		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DEMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL																				
N/C No.	USD	N/C No.	USD	Resol. No.	USD	Resol. No.	USD																			
USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00	USD 0.00	0.00																			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).																										
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte: 0930278875 RUC No.: 1200536538001																										

CERTIFICACIÓN
DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO

Al. [Firma]
NOTARIA

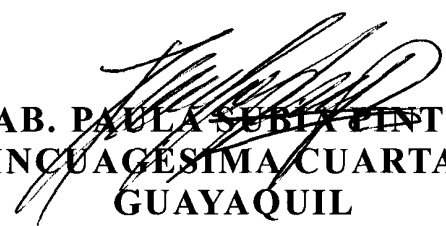


	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2018028259135	871588800431	16/03/2018



IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO COMPLETO
ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL ACTA DE
POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR
EL SEÑOR PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO, QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO, EL MISMO DÍA DE SU
OTORGAMIENTO.




AB. PAULA SUBIA PINTO
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

R E C I B I D O

Horas: 10:30 A. Firma: J. M.



Factura: 002-002-000033390



20180901054P01449

PROTOCOLIZACIÓN 20180901054P01449

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ABRIL DEL 2018, (12:35)

OTORGA: NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEÑA MOSQUERA LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930278775

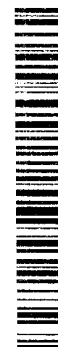
Nombre del causante: PEÑA PEREZ LUIS ANTONIO

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180901054P01449
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ABRIL DEL 2018, (12:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://www.sri.gob.ec/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf?jsessionid=0elqNIAtx6Eo5vzAseE5WU3W
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO

NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 38425-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
10/05/18 2.1.1

Guayaquil, 10 de Mayo del 2018

Sr(es). Súper Intendencia de compañías

Presente.

Yo Luis Antonio Peña Mosquera con C.I #0930278775 representante legal de la empresa APLICADORES DE SELOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A con RUC # 0992360763001, solicito amablemente que se ingrese la posesión efectiva de las acciones dejadas por el señor Luis Antonio Peña Pérez con C.I # 0908445224, a los herederos; Erick Leonel Peña Mosquera con C.I #0930278767, Nicole Stephanie Peña Mosquera con C.I #0931719975 y Luis Antonio Peña Mosquera con C.I #0930278775, para su respectivo tramite.

Atentamente. —

Luis Peña
Luis Antonio Peña Mosquera
Gerente general

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO A.

Hora: 10:30 Firma: J.M.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

10 MAY 2018

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 38/25-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
10/05/18 5.1.1